



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CL-121/11

Santo Domingo, D. N.,
13 de abril, 2010.-

Señores:

UNITRADE, SRL
GTS DOMINICANA, SRL
MADISON IMPORT, SRL
INVERSIONES TRES C, SRL
TRACE INTERNATIONAL, SRL
MULTISERVICIOS HERMES, SRL
MANUFACTURAS MÚLTIPLES, SRL
Ciudad.-

Ref.: JCE-CL-LPN-01-2011

Distinguidos señores:

La Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral, ha aprobado mediante resolución emitida en el Acta No. 023-2011, de fecha 13 del mes de abril del 2011, **ADJUDICAR** la adquisición de **CUATRO (4) INVERSORES DE 6 KILOS, QUINIENTAS TREINTA Y SEIS (536) BATERÍAS DE 6 VOLTIOS y CINCUENTA Y SEIS (56) BASES PARA 4 BATERÍAS (ANTIRROBO)**, a usarse en el cambio y duplicidad de banco en las Juntas Electorales, Centros de Cedulación y Oficialías del Estado Civil de varios municipios del país, de la manera siguiente:

1) TRACE INTERNATIONAL, SRL:

Se le adjudica la Orden de Compras para la adquisición de **CUATRO (4) INVERSORES**, Trace Xantrex, 6 kilos, 6048, 240v/240v/120v, por un valor total de **Quinientos Once Mil Seiscientos Pesos con 00/100 (RD\$511,600.00). IMPUESTOS INCLUIDOS.**

Para el retiro de la orden de compras o de servicios debe constituir una garantía de fiel cumplimiento, ascendente a **RD\$51,160.00**, que es el equivalente al 10% del total adjudicado, para lo cual tienen un plazo de cinco (5) días hábiles a partir del 14/04/2011. Esta puede ser una Garantía Bancaria o mediante una Póliza de Seguros con una compañía reconocida. **La misma debe ser ejecutable a presentación** y tener una vigencia mínima de tres (3) meses posteriores a la entrega de los equipos y/o servicios, y les será devuelta una vez cumplan con la entrega total de lo adjudicado.

2) UNITRADE, SRL:

Se le adjudica la Orden de Compras para la adquisición de **QUINIENTAS TREINTA Y SEIS (536) BATERIAS MARCA EXIDE E-3600**, de 6 voltios, 225 amp., ciclo profundo, por un valor total de **Un Millón Setecientos Sesenta y Dos Mil Seiscientos Ochenta y Nueve Pesos con 60/100 (RD\$1,762,689.60). IMPUESTOS INCLUIDOS.**

Para el retiro de la orden de compras o de servicios debe constituir una garantía de fiel cumplimiento, ascendente a **RD\$176,268.96**, que es el equivalente al 10% del total adjudicado, para lo cual tienen un plazo de cinco (5) días hábiles a partir del 14/04/2011. Esta puede ser una Garantía Bancaria o mediante una Póliza de Seguros con una compañía reconocida. **La misma debe ser ejecutable a presentación** y tener una vigencia mínima de tres (3) meses posteriores a la entrega de los equipos y/o servicios, y les será devuelta una vez cumplan con la entrega total de lo adjudicado.

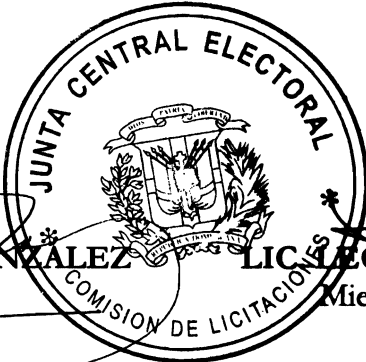
3) **MANUFACTURAS MÚLTIPLES, SRL:**

Se le adjudica la Orden de Compras para la adquisición de **CINCUENTA Y SEIS (56) BASES ANTIRROBO** con capacidad para 4 baterías, por un valor total de **Sesenta y Un Mil Quinientos Noventa y Nueve Pesos con 62/100 (RD\$61,599.62). IMPUESTOS INCLUIDOS.**

La Licitación de referencia fue celebrada de conformidad con las disposiciones de la ley 340-06 de **Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones**, de fecha dieciocho (18) de agosto del 2006, y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del 2006.

Agradecemos profundamente, a todas las empresas participantes en la licitación, por la confianza depositada en esta comisión. Nos reiteramos a su disposición y les auguramos mejor suerte en futuros concursos que llevemos a cabo, para los cuales contamos, desde ya, con su entusiasta participación.

Atentamente,


DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ **LIC. LEONARDO GARCÍA**
Presidente Miembro Secretario
CL/vd.-